

SECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA
C



DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

DECRETO No. 924 DE 2016

1 JUN 2016

Por la cual se efectúa un nombramiento

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA,

en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales y, en especial de las conferidas por el numeral 13 del artículo 189 de la Constitución Política de Colombia y la Ley 909 de 2004,

DECRETA:

ARTÍCULO 1: Nombrar con carácter ordinario al Doctor ARMANDO ARDILA DELGADO, identificado con cedula de ciudadanía No. 79.793.841, en el empleo de Subdirector, Código 0025, Grado 00 del Departamento Administrativo de la Función Pública.

ARTÍCULO 2: El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá a los

1 JUN 2016

LA DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA,

LILIANA CABALLERO DURÁN